



Consejo Andaluz  
de Colegios Oficiales  
de Arquitectos

AL DECANO DEL COLEGIO OFICIAL DE  
ARQUITECTOS DE GRANADA



### SOLICITUD DE VISADO

**D./D<sup>a</sup>** [REDACTED] **Arquitecto/a**, Colegiado en el Colegio Oficial de Arquitectos de [REDACTED] con el número [REDACTED] y con D.N.I. número [REDACTED], (o en nombre y representación de la sociedad profesional de arquitectura [REDACTED] inscrita en el Colegio Oficial de Arquitectos de [REDACTED]).

**SOLICITO:** Que por ese Colegio se proceda al visado del siguiente trabajo profesional redactado por mí (o por el Arquitecto/a [REDACTED] perteneciente a la Sociedad Profesional a la que represento, inscrita en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio Oficial de Arquitectos de [REDACTED] con el número [REDACTED]):

Reseñar el trabajo profesional concreto: (*P. ej.: Proyecto Básico de; Proyecto de Ejecución de; Proyecto Básico y de Ejecución de, Proyecto (Expediente) de Legalización de; Proyecto de Demolición de; Proyecto de Parcelación de; Certificación Final de Dirección de la Obra de; Certificación descriptiva de obra en construcción de; Estudio Básico de Seguridad y Salud de; Estudio de Seguridad y Salud de; etc.*)

**TRABAJO PROFESIONAL:** [REDACTED]

**EMPLAZAMIENTO:** [REDACTED]

**LOCALIDAD:** [REDACTED]

**PROMOTOR:** [REDACTED]

[REDACTED], a [REDACTED] de [REDACTED] de [REDACTED]

Fdo: [REDACTED]

**Y D.** [REDACTED], mayor de edad, domiciliado en [REDACTED] con D.N.I. número [REDACTED] en mi propio nombre y derecho (o en representación de la entidad [REDACTED], constituida en escritura autorizada por el Notario [REDACTED] e inscrita en el Registro [REDACTED], con C.I.F. [REDACTED], en mi condición de [REDACTED] (apoderado, administrador único, administrador solidario, etc):

**SOLICITO:** Que por ese Colegio profesional, a los efectos prevenidos en los artículos 13.1.a) y 14 del Reglamento de Disciplina Urbanística de Andalucía (Decreto 60/2010) se proceda por ese Colegio a visar el trabajo profesional encomendado por mí (o por la entidad a la que represento) al Arquitecto Don [REDACTED], que suscribe conjuntamente conmigo esta solicitud.

Igualmente me obligo al pago del importe resultante por la prestación del servicio solicitado y la emisión de los documentos acreditativos establecidos correspondientes al Promotor, según los precios publicados por el Colegio Oficial de Arquitectos de [REDACTED] referidos al coste real de dicho servicio, que no incluye el coste del servicio por las acreditaciones que afectan a la identidad, habilitación y competencia profesionales, cumplimiento de normas y acuerdos sobre el ejercicio de la profesión de arquitecto). El pago del referido importe se ha realizado mediante (ingreso, transferencia [REDACTED], que adjunto).

[REDACTED], a [REDACTED] de [REDACTED] de [REDACTED]

Fdo: [REDACTED]



**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CONDICIONES URBANÍSTICAS**  
(Debe incorporarse al proyecto)  
**COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRANADA**



**DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LAS CIRCUNSTANCIAS Y NORMATIVAS URBANÍSTICAS DE APLICACIÓN**

**PROYECTO:**   
**EMPLAZAMIENTO:**   
**LOCALIDAD:**   
**PROMOTOR:**

D./D<sup>a</sup>  , Arquitecto/a/s autor/a/es/as del presente proyecto, declara/n bajo su responsabilidad que las circunstancias y normativas urbanísticas reflejadas a continuación corresponden a las aplicadas en el mismo.

**1. SITUACIÓN URBANÍSTICA**

- 1.1 PLANEAMIENTO QUE LE AFECTA:  
 1.2 CLASIFICACIÓN DEL SUELO:  
 1.3 CALIFICACIÓN DEL SUELO (zona, uso ordenanza):

**2. CONDICIONES URBANÍSTICAS**

**2.1 CONDICIONES DEL SOLAR**

	SI	NO
Calzada pavimentada .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Encintado de aceras .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Suministro de agua .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Alcantarillado .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Electricidad.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Alumbrado público .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Parc. Mínima / Projectado

**2.2 PARCELACIÓN**

Superficie del solar

**2.3 OBSERVACIONES:**

**3. CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN**

**3.1 OCUPACIÓN**

	Normas	Projectado
Ocupación planta baja	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ocupación otras plantas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ocupación planta ático.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fondo máximo edificable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dimensión patios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Normas / Projectado

**3.2 ALTURAS**

Altura máxima en metros	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Número máximo de plantas	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Semisótano. Altura máxima sobre rasante	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**3.3 EDIFICABILIDAD**

**3.4 SITUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES**

Retranqueos a fachada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros retranqueos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**3.5 TIPOLOGÍA**

**3.6 OBSERVACIONES:**

**4. OTRAS CONDICIONES URBANÍSTICAS O DE LA EDIFICACIÓN:**

**5. DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:**

(se señalará la que se aporte en su caso)

- Cédula Urbanística del terreno o del edificio proyectado.
- Certificado expedido por el Ayuntamiento de  sobre las circunstancias establecidas en la legislación y planeamiento urbanísticos respecto de la finca.
- Acto o Acuerdo administrativo notificado o publicado por  (Ayuntamiento, Junta de Andalucía) que autoriza la edificación o uso del suelo.

El Arquitecto/a/s , a  de  de



**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CONCORDANCIA  
ENTRE EL PROYECTO DE EJECUCIÓN Y EL PROYECTO  
BÁSICO**

(Debe incorporarse al proyecto de ejecución)  
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRANADA



DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CONCORDANCIA ENTRE EL PROYECTO DE EJECUCIÓN Y EL PROYECTO BÁSICO

**PROYECTO DE EJECUCIÓN:** \_\_\_\_\_  
**EMPLAZAMIENTO:** \_\_\_\_\_  
**LOCALIDAD:** \_\_\_\_\_  
**PROMOTOR:** \_\_\_\_\_

**AUTOR/ES DEL PROYECTO BÁSICO:** \_\_\_\_\_

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, Arquitecto/a/s, declara bajo su responsabilidad que existe concordancia entre el proyecto de ejecución y el proyecto básico con el que se solicitó licencia de obras en el Ayuntamiento de \_\_\_\_\_, en fecha \_\_\_\_\_.

La conformidad se refiere a los siguientes extremos:

A) Conformidad Urbanística conforme al artículo 13, en relación con el artículo 6 del Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma Andaluza:

El proyecto de ejecución no ha modificado las condiciones de parcelación; usos urbanísticos, densidades y tipología de la edificación.;alineaciones y rasantes; edificabilidad, altura de la edificación, ocupación permitida, de la edificación, situación, separación a linderos y entre, edificaciones, fondo edificable y retranqueos; dotaciones y equipamientos de carácter público o privado previstas para la parcela o solar; ordenanzas municipales de edificación y urbanización, y cualquier otra condición expresamente contenida en la concesión de licencia municipal.

B) Conformidad Técnica, según lo establecido en el REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, Parte I, en relación con los artículos 6.3.b).

En el proyecto de ejecución no han sido rebajadas las prestaciones declaradas en el proyecto básico, ni se han alterado los usos y condiciones técnicas.

El Arquitecto/a/s \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_



**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CONFORMIDAD DE  
LA OBRA EJECUTADA CON EL PROYECTO  
AUTORIZADO POR LA LICENCIA MUNICIPAL**  
(Debe aportarse con Certificado Final de Obra)  
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRANADA



DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CONFORMIDAD DE LA OBRA EJECUTADA CON EL PROYECTO AUTORIZADO POR LA LICENCIA MUNICIPAL

**PROYECTO:**  
**EMPLAZAMIENTO:**  
**LOCALIDAD:**  
**PROMOTOR:**

  
  
  


**AUTOR/RES DEL PROYECTO:**  
**DIRECTOR/RES DE OBRA:**

  


D./D<sup>a</sup>   
 , Arquitecto/a/s, declara bajo su responsabilidad que, las obras del proyecto referenciado en el encabezamiento, se han ejecutado de conformidad con el proyecto autorizado por la licencia de obras concedida por el Órgano correspondiente del Ayuntamiento de  , en fecha  , con el número de expediente municipal  .

La conformidad se refiere a los siguientes extremos:

A) Conformidad Urbanística, según al artículo 13, en relación con el artículo 6 del Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma Andaluza:

La ejecución de las obras no ha modificado las condiciones de parcelación; usos urbanísticos, densidades y tipología de la edificación.;alineaciones y rasantes; edificabilidad, altura de la edificación, ocupación permitida, de la edificación, situación, separación a linderos y entre, edificaciones, fondo edificable y retranqueos; dotaciones y equipamientos de carácter público o privado previstas para la parcela o solar; ordenanzas municipales de edificación y urbanización, y cualquier otra condición expresamente contenida en la concesión de licencia municipal.

B) Conformidad Técnica, según lo establecido en el REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, Parte I, en relación con los artículos 6 y 7 y el Anejo II.

En la ejecución de las obras no han sido rebajadas las prestaciones declaradas en el proyecto, ni se han alterado los usos y condiciones técnicas.

El Arquitecto/a/s  , a  de  de



Consejo Andaluz  
de Colegios Oficiales  
de Arquitectos

## CONTROL TÉCNICO Y URBANÍSTICO DE PROYECTOS

ACREDITACIÓN DE CIRCUNSTANCIAS ESTABLECIDAS  
EN EL ARTÍCULO 14.3 DEL REGLAMENTO DE  
DISCIPLINA URBANÍSTICA DE ANDALUCÍA  
(D. 60/2010, de 16 de Marzo, B.O.J.A. 7 de abril de 2010)



COLEGIO  
OFICIAL  
ARQUITECTOS  
DE GRANADA  
www.coagranada.org

### DATOS DE LA ACREDITACIÓN

Número de expediente:

DNI/NIF/NIE/CIF del titular:

Nombre o razón social del titular:

DNI/NIF/NIE/CIF del Colegiado:

Nombre o razón social del Colegiado:

Trabajo profesional objeto de visado:

Emplazamiento:

D<sup>a</sup>/D  como Arquitecto del Departamento de Control e Información (o Visado) del Colegio Oficial de Arquitectos de  en ejercicio de las funciones establecidas en el Reglamento de Visado del Colegio  y en relación al trabajo profesional arriba descrito, a los fines de acreditación establecidos en el artículo 14.3 del Reglamento de Disciplina Urbanística de Andalucía (D. 60/2010, de 16 de Marzo, B.O.J.A. 7 de Abril de 2010),

### ACREDITO:

- La identidad y habilitación profesional actual del Arquitecto autor del trabajo referenciado.
- La competencia profesional del Arquitecto autor para la redacción del trabajo.
- La observancia en el documento sometido a acreditación de las normas sobre el ejercicio de la profesión y los acuerdos colegiales.
- La coherencia del proyecto y la integridad formal de la documentación.

*Cuando proceda, por tratarse de proyecto de ejecución, habrá que acreditar, además:*

- La concordancia del proyecto de ejecución con el básico del que constituye su desarrollo.

Asimismo, **INFORMO:**

1º.- Que al citado trabajo profesional le ha sido OTORGADO el visado, de conformidad con el artículo 14 del Reglamento de Disciplina Urbanística de Andalucía.

2º. Que para el análisis y control de la normativa urbanística que le resulta de aplicación se ha dispuesto de la documentación que obra en el archivo de planeamiento de este Colegio, al no estar operativos los Registros de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico y de Convenios Urbanísticos de la Junta de Andalucía y del Ayuntamiento de  (señalar el que no esté operativo, en caso contrario indicar que se ha accedido al Registro de Tramitación de Planeamiento del Ayuntamiento de .....)

3º.- Además, se ha dispuesto de la siguiente documentación autenticada aportada por el arquitecto autor: (relacionar)

, a  de  de

Fdo:

Arquitecto/a de Control e Información Urbanística (o de Visado)



Consejo Andaluz  
de Colegios Oficiales  
de Arquitectos

## CONTROL TÉCNICO Y URBANÍSTICO DE PROYECTOS

ACREDITACIÓN DE CIRCUNSTANCIAS ESTABLECIDAS  
EN EL ARTÍCULO 14.3 DEL REGLAMENTO DE  
DISCIPLINA URBANÍSTICA DE ANDALUCÍA  
(D. 60/2010, de 16 de Marzo, B.O.J.A. 7 de abril de 2010)



COLEGIO  
OFICIAL  
ARQUITECTOS  
DE GRANADA  
www.coagranada.org

### DATOS DE LA ACREDITACIÓN

Número de expediente:

DNI/NIF/NIE/CIF del titular:

Nombre o razón social del titular:

DNI/NIF/NIE/CIF del Colegiado:

Nombre o razón social del Colegiado:

Trabajo profesional objeto de visado:

Emplazamiento:

D<sup>a</sup>/D  como Arquitecto del Departamento de Control e Información (o Visado) del Colegio Oficial de Arquitectos de  en ejercicio de las funciones establecidas en el Reglamento de Visado del Colegio  y en relación al trabajo profesional arriba descrito, a los fines de acreditación establecidos en el artículo 14.3 del Reglamento de Disciplina Urbanística de Andalucía (D. 60/2010, de 16 de Marzo, B.O.J.A. 7 de Abril de 2010),

### ACREDITO:

- La identidad y habilitación profesional actual del Arquitecto autor del trabajo referenciado.
- La competencia profesional del Arquitecto autor para la redacción del trabajo.
- La observancia en el documento sometido a acreditación de las normas sobre el ejercicio de la profesión y los acuerdos colegiales.
- La coherencia del proyecto y la integridad formal de la documentación.

*Quando proceda, por tratarse de proyecto de ejecución, habrá que acreditar, además:*

- La concordancia del proyecto de ejecución con el básico del que constituye su desarrollo.

*NOTA: Habrá que eliminar del elenco de acreditaciones aquéllas que no se cumplan*

### Asimismo, INFORMO:

1º.- Que al citado trabajo profesional le ha sido **DENEGADO** el visado, de conformidad con el artículo 14.4 del Reglamento de Disciplina Urbanística de Andalucía por no reunir los requisitos formales y materiales previstos en la normativa correspondiente, según consta motivadamente en el Informe adjunto.

2º. Que para el análisis y control de la normativa urbanística que le resulta de aplicación se ha dispuesto de la documentación que obra en el archivo de planeamiento de este Colegio, al no estar operativos los Registros de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico y de Convenios Urbanísticos de la Junta de Andalucía y del Ayuntamiento de  (*señalar el que no esté operativo, en caso contrario indicar que se ha accedido al Registro de Tramitación de Planeamiento del Ayuntamiento de* )

3º.- Además, se ha dispuesto de la siguiente documentación autenticada aportada por el arquitecto autor: (relacionar)

Contra la presente denegación del visado, los interesados podrán interponer en el plazo de un mes recurso de reposición ante la Junta de Gobierno de este Colegio y contra el acuerdo resolutorio del recurso podrán interponer, a su vez, recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos.

, a  de  de

Fdo:

Arquitecto/a de Control e Información Urbanística (o de Visado)



Consejo Andaluz  
de Colegios Oficiales  
de Arquitectos

## CONTROL TÉCNICO Y URBANÍSTICO DE PROYECTOS

ACREDITACIÓN DE CIRCUNSTANCIAS ESTABLECIDAS  
EN EL ARTÍCULO 14.3 DEL REGLAMENTO DE  
DISCIPLINA URBANÍSTICA DE ANDALUCÍA  
(D. 60/2010, de 16 de Marzo, B.O.J.A. 7 de abril de 2010)



### DATOS DE LA ACREDITACIÓN

Número de expediente: [REDACTED]

DNI/NIF/NIE/CIF del titular: [REDACTED]

Nombre o razón social del titular: [REDACTED]

DNI/NIF/NIE/CIF del Colegiado: [REDACTED]

Nombre o razón social del Colegiado: [REDACTED]

Trabajo profesional objeto de visado: [REDACTED]

Emplazamiento: [REDACTED]

D<sup>a</sup>/D [REDACTED] como Arquitecto del Departamento de Control e Información (o Visado) del Colegio Oficial de Arquitectos de [REDACTED] en ejercicio de las funciones establecidas en el Reglamento de Visado del Colegio [REDACTED] y en relación al trabajo profesional arriba descrito, a los fines de acreditación establecidos en el artículo 14.3 del Reglamento de Disciplina Urbanística de Andalucía (D. 60/2010, de 16 de Marzo, B.O.J.A. 7 de Abril de 2010),

### ACREDITO:

- La identidad y habilitación profesional actual del Arquitecto autor del trabajo referenciado.
  - La competencia profesional del Arquitecto autor para la redacción del trabajo.
  - La observancia en el documento sometido a acreditación de las normas sobre el ejercicio de la profesión y los acuerdos colegiales.
  - La coherencia del proyecto y la integridad formal de la documentación.
- Cuando proceda, por tratarse de proyecto de ejecución, habrá que acreditar, además:*
- La concordancia del proyecto de ejecución con el básico del que constituye su desarrollo.

*NOTA: Habrá que eliminar del elenco de acreditaciones aquéllas que no se cumplan*

Asimismo, **INFORMO:**

1º.- Que al citado trabajo profesional le ha sido **DENEGADO** el visado, de conformidad con el artículo 14.5 del Reglamento de Disciplina Urbanística de Andalucía, en relación con el artículo 78 del mismo Reglamento, por contener de forma manifiesta especificaciones que pudieran amparar necesariamente infracciones urbanísticas graves o muy graves, según consta motivadamente en el Informe adjunto.

2º.- La presente acreditación, denegación del visado e informe adjunto se notificarán por este Colegio al Ayuntamiento de [REDACTED] a los efectos oportunos (art. 14.5, R.D.U. de Andalucía).

3º. Que para el análisis y control de la normativa urbanística que le resulta de aplicación se ha dispuesto de la documentación que obra en el archivo de planeamiento de este Colegio, al no estar operativos los Registros de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico y de Convenios Urbanísticos de la Junta de Andalucía y del Ayuntamiento de [REDACTED] (*señalar el que no esté operativo, en caso contrario indicar que se ha accedido al Registro de Tramitación de Planeamiento del Ayuntamiento de [REDACTED]*).

4º.- Además, se ha dispuesto de la siguiente documentación autenticada aportada por el arquitecto autor: (relacionar).

Contra la presente denegación del visado, los interesados podrán interponer en el plazo de un mes recurso de reposición ante la Junta de Gobierno de este Colegio y contra el acuerdo resolutorio del recurso podrán interponer, a su vez, recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos.

[REDACTED], a [REDACTED] de [REDACTED] de [REDACTED]

Fdo: [REDACTED]

Arquitecto/a de Control e Información Urbanística (o de Visado)